Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 002 del 7 de mayo de 2026

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 002 de 2026 para SUMINISTRO DE UNA FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MPC 307 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO:

Que según lo previsto en el artículo N°06 del Decreto 4791 del 2008, compilado en el Decreto 1075 del 2015, es función del ordenador del gasto la Celebración de Contratos, suscribir los actos administrativos.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública **Nº 002 de 2026 para SUMINISTRO DE UNA FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MPC 307 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.**

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

SANDRA MILENA CASTRO GARCIA
CRISTIAN MEJÍA GONZÁLEZ
JAIME JOSE PIANETA LOPEZ

Que conforme a lo previsto en el acuerdo del reglamento interno de contratación, en el presente proceso contractual existen propuestas hábiles que cumple con los requisitos establecidos en la invitación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº 002 de 2026 para SUMINISTRO DE UNA FOTOCOPIADORA RICOH AFICIO MPC 307 PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA.

Por valor de $ 6.670.000.oo Seis Millones Seiscientos Setenta Mil Pesos M/L.

ARTICULO SEGUNDO:

Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:

Disponibilidad No 0000000002 con fecha 5 de mayo de 2026

ARTICULO TERCERO:

Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

LUIS MARQUEZ MARTINEZ
Rector